

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA
NEVADA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2008**

ACTA Nº 2 DEFINITIVA

En la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, sita en el Paseo de Almería nº 68, siendo las 11:30 horas del día 12 de marzo de 2008 y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José María Quintana González

VOCALES

- Representantes de la Administración General del Estado

D^a María Jesús Rodríguez de Sancho, Subdirectora General de Política Forestal y Desertificación.

- Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. José Guirado Romero, Ilmo. Director General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente.

D^a. M^a Rosario Pintos Martín, Ilma. Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Hermelindo Castro Nogueira, Ilmo. Director General del Instituto Andaluz del Agua.

- Titulares de las Delegaciones Provinciales Consejería de Medio Ambiente

D. Juan José Luque Ibáñez, Ilmo. Delegado Provincial en Almería

D^a. Marina Martín Jiménez, Ilmo. Delegado Provincial en Granada.

- Representantes de las Diputaciones Provinciales

D. Francisco Sánchez Fernández, Diputación Provincial de Almería.

- **Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada**

D. Juan Manuel Salmerón Escames, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Abrucena.
D. Francisco Alonso Martínez, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.
D. Antonio Yebra López, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Beires.
D. Juan Medina Padilla, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Valor.
D^a. M^a del Rosario Fernández Quirantes, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Tahá
D^a. Mercedes Carrascosa Martín, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Pampaneira.
D. José Antonio Martín Núñez, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.
D^a. Basilisa Ibáñez Alba, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Nacimiento.
D. Jacinto Navarro Fernández, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Bayárcal.

- **Personas de Reconocido Prestigio**

D. Pascual Rivas Carrera
D^a. M^a. del Carmen Hernández Porcel

- **Director del Equipo de Gestión**

D. Javier Sánchez Gutiérrez

- **Representantes de Organizaciones No Gubernamentales**

D^a. Rosario Cabrera Miranda, ACPES
D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción

- **Representantes de las Comunidades de Regantes**

D. Juan de Dios Calvente Peregrina

- **Representantes de la Federación Andaluza de Pesca**

D. Julio Martín Mata

- **Representantes de los Propietarios**

D^a. Mercedes Quirantes Pérez
D. Antonio Pérez Carrión

SUSTITUCIONES

Por D. Antonio Serrano Rodríguez – Administración General del Estado

D. Jesús Casas Grande, Director Adjunto del Organismo Autónomo PPNN.

Por D^a Concepción Toquero Plaza – Administración General del Estado

D. Santiago Sánchez Dávila, Jefe de Área de Bienes Patrimoniales y Educación.

Por D. José Luis Herranz Sáez – Administración General del estado

D^a. Teresa Durán Blas, Jefa de Servicio de Planificación.

Por D. Juan Garay Zabala – Administración General del Estado

D^a. Lucía Ramírez Sanz, Secretaria del Comité Científico de PPNN.

Por D^a Rosa Cobo Mayoral – Administración General del Estado

D^a. Virginia Juste Sáenz de Tejada, Jefa de Servicio de Planificación.

Por D. Alejandro Zubeldia Santoyo – Administración de la Junta de Andalucía

D^a. Ángela Moreno Vida, Secretaria General de la Delegación Provincial en Granada.

Por D. Antonio Fornieles Romero – Ayuntamiento de Ferreira

D^a. Teresa Viladeil Reite, Ilma Alcaldesa del Ayuntamiento de Aldeire.

Por D. Juan Tomás Morales Morales – Organizaciones Sindicales

D^a. M^a. José Hernández Castillo

Por D. José Lagares Rosado – Organizaciones Sindicales

D^a. Miriam Pinillos Carrascosa

Por D.^a M^a. Dolores Fernández Gabarrón – Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Juan José Rull Galdeano

Por D. Lorenzo Arribas Mir – Federación Andaluza de Montañismo

D^a. Esperanza Jiménez Shaw

Por D. Sebastián Ruiz Morales y D^a María Carbonne García- Organizaciones Empresariales,

D. Antonio Luis Briones Briones.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D. Juan Espadas Cejas, *Vicepresidente*

D^a. Alicia Camacho García, *Secretaria General Técnica de Medio Ambiente*

D^a Rosa Cobo Mayoral, *Directora Gabinete Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad*

D^a. Judit Anda Ugarte, *Directora general de la Producción Agrícola y Ganadera*

D. Jorge Garzón Gutiérrez, *SEO/BirdLife Andalucía.*

INVITADOS

D. Manuel Recio Menéndez, *Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería*

D. Javier Cobos Aguirre, *Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Consejería de Medio Ambiente.*

D^a. Sonia Rodríguez Torres, *Coordinadora del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) en Almería*

D^a. Emilia Morcillo Gómez, *Coordinadora del Plan de Desarrollo Sostenible en Granada*

D. Ignacio Henares Civantos, *Conservador del Espacio Natural*

D^a. María del Mar Lara López, *Gerente del Espacio Natural:*

SECRETARIO

D. Tomás Domínguez Jiménez

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior..
2. Informe del Presidente del Consejo de Participación.
3. Informe sobre reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.
4. Informe preceptivo del Consejo de Participación sobre el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural de Sierra Nevada, Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Sierra Nevada.
5. Presentación de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2007.
6. Avance del Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2008.
7. Nombramiento de dos miembros del Consejo de Participación para el Jurado del Galardón al Desarrollo Sostenible.
8. Información sobre el Régimen de ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.
9. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente abre la sesión, saludando a los presentes y agradeciendo al Delegado del Gobierno Andaluz en Almería, D. Manuel Recio Menéndez, su presencia y hospitalidad.

Tras las palabras de salutación del Sr. Recio, el Sr. Presidente da paso al primer punto del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No existiendo ninguna objeción a su contenido, se llega al siguiente **ACUERDO**

Aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente del Consejo de Participación.

Tras una breve exposición sobre el trabajo realizado en la provincia de Almería, señala la necesidad de elaborar el Reglamento de Régimen Interior, cuyos trámites se iniciarán en breve, así como la de terminar la constitución de las Comisiones, especialmente la de la Permanente.

Hace referencia también a la promulgación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y Biodiversidad, así como del Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, señalando la importancia de trabajar activamente en el mismo.

Informa, a continuación, sobre la propuesta para celebrar un Foro de Comunicación sobre Cambio Global y Espacios Naturales Protegidos, con un primer evento a celebrar el próximo mes de abril en Granada. También participa que se tiene la intención de celebrar unos actos conmemorativos del XX aniversario del Parque Natural y del X aniversario del Parque Nacional de Sierra Nevada en 2009, para lo que próximamente se constituirán las comisiones encargadas de la organización de los mismos.

Comunica la solicitud de los Ayuntamientos de Válor y Abrucena sobre el cambio de los límites del Parque Nacional. Considera que no es un tema sencillo y que, si los autores de la propuesta lo estiman oportuno, podría discutirse en el punto de Ruegos y Preguntas.

3. Informe sobre reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.

El Presidente informa sobre las comisiones celebradas desde la última sesión de Pleno, destacando las realizadas conjuntamente el 30 de noviembre de 2007 y 11 de enero de 2008 por las Comisiones de Infraestructura, Equipamientos y Servicios, Socioeconómica y de Conservación e Investigación, donde se debatió, para su presentación al Pleno, todo lo relacionado tanto con los Planes Rectores de Uso y Gestión del Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada, como con el Plan de Ordenación de los Recursos del Espacio Natural.

D. Miguel Romero, de Ecologistas en Acción, observa que se ha producido un error de transcripción en relación a la respuesta dada a una pregunta por él formulada en una de estas sesiones.

El Sr. Presidente lee textualmente el contenido del acta, "Don Miguel Romero, de Ecologistas en Acción, pregunta por el tema de las bicicletas de montaña, si pueden entrar por los caminos. D. Javier Sánchez le responde que, según el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) solo se puede por los caminos, no por pistas forestales ni senderos". Manifiesta que, efectivamente, se trata de un error. Concedida la palabra al Director del Equipo de Gestión, confirma este extremo, al indicar que las bicicletas no pueden circular por senderos e informando que se están adecuando pistas para este uso en la ruta Transnevada. Por ello, por el Presidente se toma nota de este extremo para su corrección. Seguidamente se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

4. Informe preceptivo del Consejo de Participación sobre el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural de Sierra Nevada, Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Sierra Nevada.

Por el Director del Equipo de Gestión, se realiza una breve presentación del PORN del Espacio Natural de Sierra Nevada, del PRUG del Parque Nacional y del PRUG del Parque Natural, documentos remitidos con anterioridad a los miembros del Consejo.

D. Miguel Romero, de Ecologistas en Acción, apunta que han enviado muchas sugerencias y alegaciones, y que están a la espera de una contestación.

D^a. M^a Rosario Pintos Martín, Ilma. Directora General de la Red de Espacios Naturales y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, indica que no hay obligación de contestar individualmente, no obstante las alegaciones presentadas son estudiadas, constando en el expediente la valoración que de cada una de ellas se hace. Toma nota de la petición y se compromete a contestar estas alegaciones.

D^a Miriam Pinillos, de Comisiones Obreras (CCOO), interviene para agradecer la incorporación de gran parte de las alegaciones presentadas por la organización a la que representa, tanto en el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Espacio Natural, indicando su satisfacción por contribuir al documento definitivo. Con respecto al PORN se realizó una sola alegación sobre temas urbanísticos que, aunque no se ha tenido en cuenta literalmente, sí se recoge en el texto definitivo. En relación al PRUG, CCOO realizó 14 alegaciones, de las cuales se han tenido en cuenta siete en su totalidad y una de forma parcial.

Tras estas intervenciones, se llega al siguiente **ACUERDO**

Informar favorablemente el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural de Sierra Nevada, Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Sierra Nevada, lo que es aprobado por unanimidad.

5. Presentación de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2007.

El Sr. Presidente cede la palabra al Conservador del Espacio Natural.

D. Ignacio Henares Civantos explica que lo que se ha remitido a todos los miembros del Consejo de Participación es un extracto de la Memoria de Actividades de 2007, ya que el documento definitivo se está elaborando a través de una aplicación informática que se está implantando.

A continuación repasa brevemente los distintos contenidos de esta Memoria, exceptuando lo concerniente al Uso Público.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a la Gerente del Espacio Natural, quien continúa con la presentación de la Memoria.

D^a María del Mar Lara hace una breve exposición de los principales trabajos y actuaciones del 2007 llevadas a cabo dentro del área de Uso Público. En otro orden de cosas destaca el Plan de Desarrollo Sostenible, aprobado el 9 de marzo de 2004, habiéndose ejecutado, durante el periodo 2004/2006, el 79,6% de su presupuesto. Cierra su intervención recordando que en Sierra Nevada el Área de Gestión del Medio dispone de la ISO 14001 desde el año 2004, y desde febrero de 2008 esta certificación se ha hecho extensiva al área de Uso Público.

Seguidamente el Sr. Presidente abre el turno de intervenciones.

D^a Miriam Pinillos, expone su preocupación por el escaso grado de ejecución de algunos proyectos, como el de restauración de áreas degradadas, cuyo periodo de ejecución era 2005-2007 y que contaba con un presupuesto de 1.019.335 euros, de los que sólo se ha ejecutado 499.335 euros, el de conservación de acequias, del que también ha concluido el periodo de ejecución y cuyo grado de realización sólo alcanza el 50%, o bien el que se refiere a la

Restauración paisajística de las Atas Cumbres, con periodo de ejecución 2007-2008, y del que sólo se han utilizado 22.209 euros de los 803.497 euros inicialmente presupuestados.

Responde el Director del Equipo de Gestión, señalando que las cantidades a que se refiere la Sra. Pinillos se refieren a la inversión en el año 2007, no al global del periodo 2005-2007.

D. Miguel Romero, de Ecologistas en Acción, se refiere en primer lugar a la restauración paisajística, interesándose por el momento en el que se eliminarán los elementos alóctonos del Pico del Veleta; también considera que las acequias de riego, al ser tradicionales, no deberían ser impermeabilizadas y, en otro orden de cosas, expresa la necesidad de informar los proyectos de investigación correspondientes al 2007 y, para terminar se interesa por el centro de interpretación y por la consolidación del servicio de interpretación de Altas Cumbres y el servicio de seguridad.

Responde el Director del Equipo de Gestión señalando que la restauración paisajística en la cumbre del Veleta está incluida en un proyecto previsto para el 2008, aunque es posible que se alargue hasta 2009. En cuanto a las acequias informa que no está prevista la impermeabilización de ninguna acequia tradicional, y teniendo en cuenta el respeto por los usos y costumbres tradicionales, solo se actuará de manera puntual allá donde se produzca un problema, y en esos casos sólo se utilizarían técnicas tradicionales de piedra en seco. Por lo que respecta a los proyectos de investigación indica que de inmediato se retomará la dinámica habitual de debate y análisis en las Comisiones de Investigación. En cuanto al centro de visitantes manifiesta que, con independencia de la actualización y mejora de las dotaciones interpretativas del CV Dornajo, está previsto abordar un gran centro de visitantes en Hoya de la Mora. Por último, por lo que respecta al servicio de seguridad, explica que estos servicios están completamente consolidados y que seguirán funcionando a lo largo de los próximos años.

D. Miguel Romero manifiesta que si los servicios están consolidados, sería deseable que se consolidara también el personal. Por el Director del Equipo de Gestión se señala que toma nota de la aportación.

El Sr. Presidente, da paso al siguiente punto del orden del día.

6. Avance del Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2008.

Concedida la palabra al Director del Equipo de Gestión, tras recordar a los asistentes que en la documentación entregada figura un avance pormenorizado de las principales líneas de trabajos e inversiones previstos para el 2008, realiza una breve exposición, incidiendo en aspectos puntuales de la planificación, conservación de la biodiversidad, proyectos de gestión adaptativos de usos y aprovechamientos tradicionales, y de uso público.

Al no producirse ninguna intervención, el Sr. Presidente continúa con el Orden del Día de la sesión.

7. Nombramiento de dos miembros del Consejo de Participación para el Jurado del Galardón al Desarrollo Sostenible.

Concedida la palabra a la Ilma. Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, hace una breve exposición del origen y significado de este premio. Señala que se pretende ampliar la presencia del Consejo de Participación en el jurado, por lo que se ha planteado la incorporación de dos personas miembros de este órgano de participación.

Por el Sr. Presidente se solicita que, mediante cualquier procedimiento que se considere adecuado, se designe a dos personas como miembros del jurado, considerando que una debería ser de la provincia de Almería y otra de la de Granada.

D^a Rosario Cabrera Miranda, representante de ACPES, se ofrece para ser miembro del jurado, si lo estiman conveniente los compañeros de Granada.

La Ilma. Alcaldesa de Nacimiento, D^a. Basilisa Ibáñez Alba, propone a los Delegados de Medio Ambiente de Granada y Almería.

El Sr. Presidente manifiesta que inicialmente se había barajado esa opción, pero coincide con la Sra. Pintos Martín en que sería conveniente abrir esta iniciativa a los distintos agentes socioeconómicos.

Ante esto, la Sra. Ibáñez se ofrece voluntaria por la provincia de Almería.

Dado que todos los asistentes manifiestan su conformidad, se llega al **ACUERDO**

Designar a D^a Rosario Cabrera Miranda y a D^a Basilisa Ibáñez Alba como miembros del jurado del Galardón al Desarrollo Sostenible en representación del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.

8. Información sobre el Régimen de ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

Cedida la palabra por el Sr. Presidente a la Ilma. Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, D^a. María Rosario Pintos, por la misma se informa de la firma de una Orden por la Consejera, en la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa una primera convocatoria para este año de una nueva línea de subvenciones. Realiza una exposición, destacando que estas ayudas tienen como ámbito territorial las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales y Parques Naturales, incluidos en la Red Natura 2000, y vienen a completar la cobertura realizada por las ayudas ya existentes a las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Entre otros extremos, informa de los criterios a seguir en el otorgamiento de las ayudas, y su dotación económica.

El Sr. Presidente agradece la información aportada por la Ilma. Directora General, ofreciéndose, en nombre del Consejo de Participación, para facilitar el asesoramiento técnico y legal que permita mejorar la presentación de proyectos.

A sugerencia de la Sra. Pintos, el Sr. Presidente concede la palabra al Ilmo. Director General de Gestión del Medio Natural, D. José Guirado Romero, a fin de que complete la información aportada en lo relativo a las ayudas forestales.

Por D. José Guirado se realiza una breve exposición, poniendo de relieve su cuantía, cerca de 140 millones de euros para la primera convocatoria.

D. Pascual Rivas, miembro de reconocido prestigio del Consejo, felicita a la Consejería de Medio Ambiente por el Plan de Desarrollo Integral (transformado posteriormente en Plan de Desarrollo Sostenible) conseguido tras diecinueve años, ya que en su opinión no ha sido tarea fácil.

D. Jacinto Navarro, Ilmo. Alcalde de Bayárcal, pregunta si, como ya se aprobó, se ha suspendido el porcentaje que se debe aportar en las subvenciones.

D^a. M^a. Rosario Pintos Martín responde que se pensó que el hecho de que el beneficiario tenga que aportar un tanto por ciento de la inversión total supone un compromiso mayor a la hora de ejecutar la acción. Se está estudiando disminuir este porcentaje, pero indica que aún no hay una decisión tomada, porque las transferencias de Parques Nacionales van a seguir siendo parecidas, y si se aumenta el porcentaje que aporta la Administración, consecuentemente disminuye el número de proyectos beneficiados. Aclara que existe una limitación dentro del propio reglamento de desarrollo rural, en el sentido de que cuando son actividades productivas el máximo que se puede alcanzar es del 75%, aunque si no son actividades productivas sí puede alcanzarse el 100%. Por tanto, concluye, será una cuestión del Comité de Valoración y de las propuestas recibidas el que se opte por el 100% u otro porcentaje.

Interviene a continuación el Ilmo. Alcalde de Valor, D. Juan Medina, que manifiesta su total apoyo al alcalde de Bayárcal. Entiende que las ayudas deben tener carácter prioritario para los municipios, y aboga porque éstas se inviertan en una depuradora para cada uno de los Municipios del Espacio Natural y pide al Consejo de Participación que así se lo solicite a la Junta de Andalucía.

El Sr. Presidente explica que hay cuestiones que corresponden a otras instituciones y que el Consejo de Participación ayudará en todo lo que le sea posible, sobre todo en pueblos que, por su escasa capacidad económica, tienen dificultades.

Interviene D^a Rosario Pintos para indicar que la cuantía de estas subvenciones no alcanza para abordar actuaciones relacionadas con la depuración de las aguas residuales, como a la que se refiere el Alcalde de Valor. Recuerda que ya se ha hablado anteriormente de la inversión de la Agencia Andaluza del Agua en el Espacio Natural de Sierra Nevada para, precisamente, la construcción de depuradoras.

Por su parte D. José Guirado propone al Consejo de Participación dedicar monográficamente una de sus sesiones al análisis del conjunto del régimen de ayudas de todas administraciones públicas en el Espacio Natural.

D. Miguel Romero felicita a la Consejería de Medio Ambiente por esas nuevas subvenciones, pero manifiesta que teniendo en cuenta el pequeño tamaño de los municipios de Sierra Nevada habría que revisar el número de habitantes establecido para obtener bonificación en las mismas. En segundo lugar comenta que, según su experiencia, en ocasiones el que un municipio reciba o no subvenciones depende en gran medida de la información y formación de su Alcalde, por ello solicita que se destine una pequeña parte de esa ayuda, o de otra partida, a proporcionar la información necesaria a todos los municipios, de manera que les facilite el acceso a estas subvenciones.

D^a Rosario Pintos señala respecto al número de habitantes que el análisis es andaluz y no de Sierra Nevada, y que por lo tanto no ha sido posible bajar más esa cifra, a pesar de su propio interés en que así fuera. En cuanto a lo relativo a la información, anota la propuesta para su toma en consideración.

Por su parte, D. José Antonio Martín, Ilmo. Alcalde de Soportújar, apoya la intervención del Alcalde de Bayárcal en lo que al porcentaje se refiere. Es de la opinión de que esta fórmula perjudica a los municipios pequeños, por lo que solicita se revise el tema. Al igual que D. Miguel Romero se manifiesta partidario de revisar los tramos poblacionales, dado el tamaño de los municipios en el Espacio Natural de Sierra Nevada.

9. Ruegos y Preguntas.

D. Juan Medina, en relación con la planificación de obras que se van a llevar a cabo, asegura que Válor aún no posee buenas comunicaciones con el gran sendero Sulayr, asegurando que el Ayuntamiento no tiene medios económicos para afrontar esta actuación, por lo que ruega se acometa el ensanchamiento y la mejora de los caminos de acceso al Sulayr.

Responde el Director del Equipo de Gestión solicitando que le sean comunicadas cuestiones de esta índole con objeto de intentar colaborar con los distintos Ayuntamientos para su solución, añade a continuación que la mejora de los accesos a Sulayr está prevista en muchos municipios, aunque se ha comenzado por aquellos que tienen más demanda de visitantes.

D. Juan Manuel Salmerón, Ilmo. Alcalde de Abrucena, en referencia al cambio de límites de Sierra Nevada del que se habló al comienzo de la sesión, quiere aclarar que no se trata solo del cambio de límites del Parque Nacional, sino también del Parque Natural; puntualiza que, según la normativa del Consejo de Participación, éste puede hacer una propuesta de cambios de límites, por lo que solicita que esta petición sea considerada, ya que entiende que tanto su municipio, y, según ha comentado el Sr. Medina, también en el de Válor, prácticamente todo su término municipal queda incluido dentro de los límites del Espacio Natural.

En segundo lugar se refiere al encarecimiento que supone la electrificación subterránea en su municipio, para la que ha recibido una ayuda de 60.000 euros por parte de la Diputación

Provincial pero, al resultar insuficiente, solicita una mayor ayuda económica necesaria para fomentar el desarrollo sostenible.

Por la Ilma. Directora General de la Red de Espacios Protegidos y Servicios Ambientales, se aclara que, en relación con el tendido eléctrico, no es obligatorio enterrar la línea en un Parque Natural. Por el Director del Equipo de Gestión, se matiza que la líneas pueden ser aéreas si cumplen una serie de medidas de protección para la avifauna, y que sólo en algún caso, por circunstancias excepcionales, se obliga a que ésta sea subterránea.

El Sr. Presidente, indica que es en la Comisión de Infraestructuras donde se puede abordar ese tema.

Interviene nuevamente D. Pascual Rivas señalando que si la Diputación otorga ayudas de forma lineal está haciendo un flaco favor a los ayuntamientos, puesto que cada uno posee unas características y gastos particulares. Indica que muchos municipios, sobre todo de Almería, deberían ser primados, tanto por la Diputación Provincial como por la propia Junta de Andalucía, para que noten las ventajas de formar parte de un Espacio Natural Protegido.

D. Miguel Romero se interesa por la propuesta de hermanamiento del Parque Nacional de Puyehue, en Chile, con el Espacio Natural de Sierra Nevada, formulada ya hace algún tiempo.

El Sr. Presidente le pide que aporte la documentación necesaria para retomar el asunto.

D^a Miriam Pinillos recuerda que en la anterior sesión de Pleno CCOO preguntó sobre la constitución y composición de la Comisión Permanente, asunto que se aseguró sería tratado en el Pleno siguiente pero, no habiendo ocurrido así, se interesa por las razones.

El Sr. Presidente explica que debido a distintas circunstancias aún no se ha podido avanzar al respecto, ya que no se ha definido la forma de representación en la Permanente del conjunto de instituciones representadas en el Consejo.

La Sra. Pinillos observa que su intención es recordar que ésta es una cuestión que está pendiente. También hace un ruego, y aunque no es exactamente competencia de este Pleno, quiere aprovechar para preguntar tanto a la Dirección del Parque como a la Consejería si se tienen previsto acometer una ampliación de la relación de puestos de trabajo, que desde CCOO consideran del todo insuficiente, así como cubrir las plazas existentes y actualmente desdotadas o vacantes.

D^a Rosario Cabrera, de ACPES, apunta que, en lo que respecta al PORN y al PRUG, han detectado algunas imprecisiones, por lo que aporta un escrito que solicita se adjunte al acta.

D. Francisco Alonso, Ilmo. Alcalde de Canjáyar, afirma que en el apartado de Construcción de Naves para Aperos y Material de Uso Agrícola ha observado que las exigencias se han vuelto más duras, por ello ruega que este Consejo de Participación tenga más en cuenta las aportaciones que puedan hacer los alcaldes y agricultores que están dentro del Espacio.

El Sr. Presidente le insta a que precise este tema en un escrito.

Seguidamente el Presidente presenta al Consejo al nuevo Secretario, D. Tomas Domínguez Jiménez, que ha sustituido a D. Fernando Molina Vázquez.

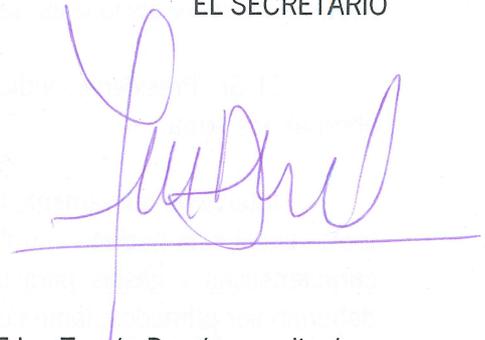
Concluido el turno de intervenciones, y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo.: José Mª Quintana González

EL SECRETARIO



Fdo.: Tomás Domínguez Jiménez